

AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA DE TORRELODONES

Cumpliendo un deber de gran interes para la salud del vecindario en lo que se refiere al conocimiento exacto de la composicion de las aguas que abastecen esta localidad y no habiendo podido realizar esta investigacion en la misma por falta de medios adecuados, se han remitido diversas muestras de distintas aguas al Laboratorio del Colegio Oficial de Farmaceuticos de la Provincia de Madrid, en donde con un celo e interes que son muy de agradecer, han efectuado dicho analisis, cuya copia literal del original que obran en nuestro poder, remitimos para conocimiento y satisfaccion de ese Ayuntamiento:

FUENTE DEL PUEBLO: Termino municipal de Torreloodones, Farmaceutico Sr. Rivas Cabello.= Analisis practicado el dia 20 de Noviembre de 1933.= Examen quimico: Materia organica expresada en O y valorado en medio acido 2,24 mgrs o/oo. Amoniaco por reaccion directa no se acusa.= Idem por destilacion: idem.= Idem albuminoideo: idem.= Adico nitrico: idem.= Idem Nitroso: idem.= Grado hidrotimetrico: 5.= Idem idem permanente, 7,5.= EXAMEN BACTERIOLOGICO: Numero de bacterias por cc en gelatina: 3.487.= Numero de bacterias por cc en agar: 2.663.= Colibacilo: No se acusa.= Bacterias indolpositivas: Idem.= Bacterias patogenas: Idem

Se trata de un agua calificada quimicamente POTABLE, bacteriologicamente POTABLE.=

FUENTE ESTACION: EXAMEN QUIMICO: Materia organica expresada en O y valorada en medio acido: 2,80.= Amoniaco por reaccion directa: No se acusa.= Por destilacion: Idem.= Idem albuminoideo: Idem.= Acido nitrico: Idem.= Acido nitroso: Idem Grado hidrotimetrico: 10.= Idem idem permanente: 8.= EXAMEN BACTERIOLOGICO:= Numero de bacterias por cc de gelatina 4.599.= Numero de bacterias por cc en agar: 3872.= Colibacilo: No se acusa.= Bacterias indolpositivas Idem.= Bacterias patogenas: Idem.=

Se trata de un agua calificada quimicamente POTABLE. Bacteriologicamente: POTABLE.=

Torreloodones 1º de Enero de 1934

El Inspector municipal  
de Sanidad:

*R. Ferrnandez Sabrin*

El Inspector municipal far-  
maceutico:

*L. Peral*